



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, junio del 2026

Señor(a)
BRUNO PARRA QUINTERO
Supervisor(a) contrato nro. 9021197 de 2026
coordinador académico
Área de Tics del centro de tecnología de la manufactura avanzada.
Ciudad Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. 9021197 de 2026

Carlos Andrés González Botero identificado con la cédula de ciudadanía nro. 71776164 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$49.743.719,00), suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$315.833,00); diez (10) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE (\$4.737.497,05), correspondientes a los meses comprendidos entre febrero y noviembre de 2026; y un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS m/cte (\$2.052.915,39), previa certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor del contrato.

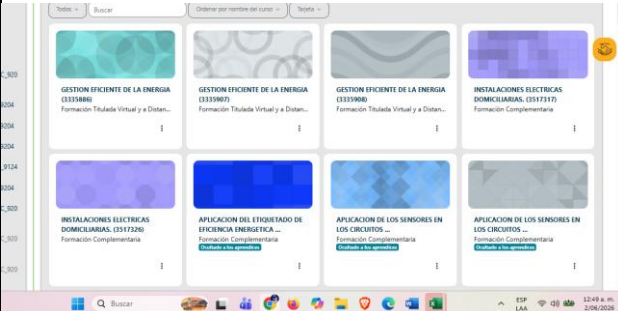
Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2026.

Objeto: 5-9204-284 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE LA MODALIDAD VIRTUAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE REQUIERA SUPLIR LA NECESIDAD, BAJO LA PROGRAMACIÓN QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN REALICE EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA



NORMATIVIDAD VIGENTE DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

Ejecución mensual de actividades

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria virtual asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución de formación virtual Titulada a las fichas 3335886 T 3335907 T 3335908 T 3517317 C 3517326 C	Sofia Plus y zajuna, informe apoyo a la formación adjunto en GC 



2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programadas de redes de conocimiento SENA.	Atento a cualquier invitación y a diligenciar las actas respectivas
---	--	---	---

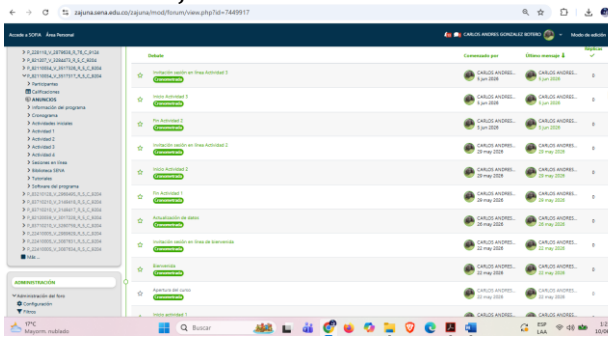


3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto	Alistamiento y acompañamiento de las fichas asignadas	Plataforma Zajuna
---	--	---	-------------------

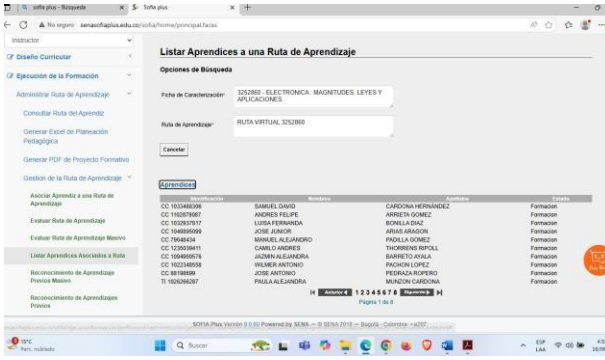


<p>de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.</p>		
--	--	--




4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las	Alistamiento de cursos, menús y acompañamiento o a través de las herramientas de comunicación establecidas	<h3>Plataforma Zajuna</h3> 
---	--	--	---



	<p>políticas de la Entidad.</p>																																														
<p>5</p>	<p>Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiziz.</p>	<p>Asignación de las rutas de aprendizaje para las fichas asignadas en el mes de abril Evaluación de resultado de aprendizaje para las fichas asignadas en el mes de junio</p>	<p>Plataforma Sofía Plus</p>  <p>The screenshot shows the 'Sofía Plus' interface. The main heading is 'Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje'. Below this, there are search filters for 'Opciones de Búsqueda', including 'Fecha de Caracterización' (3/24/2020) and 'Ruta de Aprendizaje' (RUTA VIRTUAL 352360). A table lists the following learners:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Identificación</th> <th>Nombre</th> <th>Apellido</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CC 103346298</td> <td>SAMUEL GIVDO</td> <td>CARDONA HERNANDEZ</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 116237687</td> <td>ANDRES FELIPE</td> <td>ARRETA GOMEZ</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 102070797</td> <td>LUISA FERRANCHA</td> <td>ESPINOLA DIAZ</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 104895099</td> <td>JOSIE JUANOR</td> <td>ARJAS ARAGON</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 109485024</td> <td>MARIBEL ALEJANDRO</td> <td>PIRELLA GOMEZ</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 123030411</td> <td>CARLO ANDRES</td> <td>THORRENS RIFALL</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 109485024</td> <td>JASMINA ALEJANDRA</td> <td>BARRERO JAVIA</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 102214808</td> <td>WILMER ANTONIO</td> <td>PACHAL LOPEZ</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>CC 8038888</td> <td>JOSIE ANTONIO</td> <td>FERRASCA ROMERO</td> <td>Formación</td> </tr> <tr> <td>T 102046287</td> <td>PAULA ALEJANDRA</td> <td>MUNDOZ CARDONA</td> <td>Formación</td> </tr> </tbody> </table>	Identificación	Nombre	Apellido	Estado	CC 103346298	SAMUEL GIVDO	CARDONA HERNANDEZ	Formación	CC 116237687	ANDRES FELIPE	ARRETA GOMEZ	Formación	CC 102070797	LUISA FERRANCHA	ESPINOLA DIAZ	Formación	CC 104895099	JOSIE JUANOR	ARJAS ARAGON	Formación	CC 109485024	MARIBEL ALEJANDRO	PIRELLA GOMEZ	Formación	CC 123030411	CARLO ANDRES	THORRENS RIFALL	Formación	CC 109485024	JASMINA ALEJANDRA	BARRERO JAVIA	Formación	CC 102214808	WILMER ANTONIO	PACHAL LOPEZ	Formación	CC 8038888	JOSIE ANTONIO	FERRASCA ROMERO	Formación	T 102046287	PAULA ALEJANDRA	MUNDOZ CARDONA	Formación
Identificación	Nombre	Apellido	Estado																																												
CC 103346298	SAMUEL GIVDO	CARDONA HERNANDEZ	Formación																																												
CC 116237687	ANDRES FELIPE	ARRETA GOMEZ	Formación																																												
CC 102070797	LUISA FERRANCHA	ESPINOLA DIAZ	Formación																																												
CC 104895099	JOSIE JUANOR	ARJAS ARAGON	Formación																																												
CC 109485024	MARIBEL ALEJANDRO	PIRELLA GOMEZ	Formación																																												
CC 123030411	CARLO ANDRES	THORRENS RIFALL	Formación																																												
CC 109485024	JASMINA ALEJANDRA	BARRERO JAVIA	Formación																																												
CC 102214808	WILMER ANTONIO	PACHAL LOPEZ	Formación																																												
CC 8038888	JOSIE ANTONIO	FERRASCA ROMERO	Formación																																												
T 102046287	PAULA ALEJANDRA	MUNDOZ CARDONA	Formación																																												



6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del	Cumplimiento con lo establecido en AVA con respecto al alistamiento de las fichas asignadas	<p>Plataforma Zajuna</p> <p>Volver a Actividad 1 Actividad 1 - Evidencia 1 Cuestionario</p> <p>Abrir: viernes, 22 de mayo de 2020, 20:07 Cerrar: jueves, 18 de junio de 2020, 23:59</p>  <p>Ver preview del prueba de conocimiento</p> <p>Intentos permitidos: 2 Límite de tiempo: 45 minutos Método de calificación: Calificación más alta Calificación para aprobar: 70.00 de 100.00 Intentos: 47</p>
---	--	---	---



	<p>instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.</p>		
7	<p>Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro - CTMA</p>	<p>Reporte de novedades de retiro y cancelaciones según sea la situación en fichas terminadas Participación en comités y reuniones ctma</p>	<p>Sofia plus</p> <p>se espera a terminar la fase para realizar dicho proceso, se encuentran en llamado de atención</p>



8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor como instructor, puedan	Reporte de casos relacionados con la ejecución de la formación y el desarrollo curricular	Plataforma SAVA.
---	---	---	------------------



	fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.		
--	---	--	--



9	<p>Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte.→ Cantidad de aprendices a los	<p>Cuando sean asignadas fichas de técnico o tecnología se presentará dicho informe</p> <p>Para el caso de complementaria virtual siempre se realiza el acompañamiento o a través de foros y correos.</p>	Plataforma zajuna
---	--	---	-------------------



<p>que se les realizó acompañamiento o presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.</p>		
---	--	--



10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en	Aplicación de normas de seguridad y ambientales en el área de electricidad como el RETIE Y RETIQ	Plataforma Zajuna Foros y grabaciones de sesiones en línea Los temas hacen parte de las fichas a cargo
----	--	--	--



<p>cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.</p>		
--	--	--



11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje -	Apoyo en el Diligenciamiento del formato de supervisión mensual	Supervisión cadena TICs
----	---	---	-------------------------



	SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.		
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	En espera de la asignación y comienzo.	Atento para cuando se requiera de mi participación.



13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la	Reporte de casos referentes a dificultades con las plataformas Modificación de evidencias semilla	Plataforma SAVA Plataforma Zajuna
----	---	---	--




<p>formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">→ Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta.→ Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre.→ Lista de evidencias que aporta como participación en		
--	--	--



	la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	En proceso de matricula A los cursos	Sofia plus y zajuna



15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Cumplimiento de los requerimientos de la guía AVA y las normas de netiqueta para las guías asignadas	<p>Plataforma Zajuna, listas de chequeo apoyo a la formación</p> 
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento	Certificación en las diferentes capacitaciones disponibles en el	Certificados capacitaciones plataforma SIC



	continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	sistema y uso de los formatos actualizados. Inscrito en curso de pedagogia	
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, sin incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Asociado a los eventos con las fichas asignadas, se presenta el reporte de Sofia plus, el informe contractual, planilla de honorarios y salud.	Secop II, SIC
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se devolverá para el día de firmas de paz y salvos.	Oficina de contratación



19	<p>Brindar apoyo técnico cuando así le sea requerido, en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante la Entidad, aportando su experiencia, conocimientos técnicos y experticia en el área de su competencia. Dicho apoyo comprenderá, entre otras actividades, la orientación técnica para la estructuración de requerimientos, análisis técnicos, evaluación de aspectos propios de su especialidad y demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales</p>	<p>Especificación de características técnicas de bienes o servicios que sean requeridos en procesos de licitación o contratación para bienes y servicios referentes al área de electricidad y automatización</p>	<p>Atento a las solicitudes del centro respecto a las acciones que debo realizar</p>
----	--	--	--



20	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Realizar las acciones requeridas según el centro Actividades de capacitación y entrenamiento Plataforma Zajuna y guía AVA v5	Correo institucional, secop ii, SIC, listas de asistencia capacitaciones e pedagogos, dirección de formación profesional
----	---	--	--



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6019733149** operador SOI referente al mes de mayo.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES GONZALEZ BOTERO

Contratista

C.C 71776164

BRUNO PARRA QUINTERO

Supervisor del contrato 9021197 de 2026

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CARLOS ANDRES GONZALEZ BOTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3517326 - INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LA PLANEACIÓN ENERGÉTICA DEL SIN DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN VIGENTE Y LOS PROCESOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR EL MERCADO Y LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA.

CLASIFICAR ACOMETIDAS AÉREAS, SUBTERRÁNEAS Y CONEXIONES EN REDES DE BAJA TENSIÓN.

DESCRIBIR LAS FORMULAS TARIFARIAS, ESTATUTOS DE USUARIO, SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES A QUE TIENEN POR LEY DERECHO LAS PERSONAS.

IDENTIFICAR LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA SEGÚN ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LA LEY.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3335907 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar sistema de energías renovables según procedimiento técnico y normativa ambiental
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar instalaciones eléctricas acorde con normativa y procedimientos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 43,60

FICHA 3517317 - INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LA PLANEACIÓN ENERGÉTICA DEL SIN DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN VIGENTE Y LOS PROCESOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR EL MERCADO Y LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA.

CLASIFICAR ACOMETIDAS AÉREAS, SUBTERRÁNEAS Y CONEXIONES EN REDES DE BAJA TENSIÓN.

DESCRIBIR LAS FORMULAS TARIFARIAS, ESTATUTOS DE USUARIO, SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES A QUE TIENEN POR LEY DERECHO LAS PERSONAS.

IDENTIFICAR LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA SEGÚN ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LA LEY.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA 3335886 - GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Estructurar sistema de energías renovables según procedimiento técnico y normativa ambiental

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar instalaciones eléctricas acorde con normativa y procedimientos técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 43,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 151,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CARLOS ANDRES GONZALEZ BOTERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA